

# ELECCIONES EN PLURAL

**Luis Diego Brenes Villalobos\***

**E**l cantón de San Carlos tiene una extensión de 3.347,98 km<sup>2</sup>, mientras que el cantón de Flores llega a los 6,96 km<sup>2</sup>.

El cantón de San José tiene una población estimada en 333.980 habitantes, en tanto el cantón de Turubares tiene una población de 6.444 personas.

El cantón de Hojanca logró una participación electoral del 70,7% en las elecciones municipales de 2010, mientras que para esas mismas elecciones la participación electoral en Desamparados fue del 15,7%.

Los datos citados constituyen las cifras mayor y menor en las tres variables consideradas: territorio, población y participación electoral.

Tres apuntes que describen 6 escena-

rios muy disímiles, evidencia de que las elecciones municipales ameritan una lectura particularizada en cada cantón.

El Tribunal Supremo de Elecciones y su Instituto de Formación y Estudios en Democracia (IFED) insisten en que todos tengamos claras esas diferencias y particularidades.

Es la realidad del cantón donde vivimos y su municipalidad la que debe ser objeto de nuestro estudio, atención y reflexión. Su municipalidad es la que importa.

Justamente, en procura de un voto informado e inteligente, la ciudadanía puede consultar en el sitio web [www.tse.go.cr](http://www.tse.go.cr): el Fichero Cantonal, los currículum vitae de las candidaturas a las alcaldías, los programas de gobierno de las diversas

agrupaciones políticas que participan en estas elecciones municipales y los nombres completos de las candidaturas a regidurías, sindicaturas, intendencias y concejalías.

El propósito es contar con elementos de juicio para conocer a fondo la realidad que nos circunscribe con nuestras vecinas y vecinos, las propuestas partidarias y los perfiles de aquellos ciudadanos y ciudadanas que han decidido presentar su nombre a escrutinio público a efectos de que se les honre con la distinción del ejercicio de un cargo de elección popular.

En sana democracia, el deber cívico demanda votar razonadamente.

*\*Secretario Académico, TSE-IFED  
dbrenes@tse.go.cr*